

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 8 002

Segunda Época

Miércoles 18 de Abril de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madridleñas

Un pobre en la Gran Vía

He visto esta tarde un pobre en la Gran Vía. No creo que nos hallemos en tiempos tan eufóricos—según el vocablo de moda—para que ello sea un acontecimiento. Basta abrir los ojos para ver desde Cuatro Caminos hasta Vallecas, pasando por la Puerta del Sol, racimos de obreros sin trabajo, mendicantes de profesión. Qué había de extraño en ese pobre de la Gran Vía madrileña, anémica de músicas y luces, automóviles y colores, para que así me haya impresionado?

Su porte pobre, pero sin tanta miseria como la de otros por mí vistos, sus vestidos, si no nuevos, tampoco hechos girones; su aseo, si no esmerado, si que tampoco en descuido: un mendigo ni joven ni viejo, de una edad media; ni aspecto de quien ha sido toda su vida mendigo, pero que tampoco declara que sea la primera vez que implora la caridad pública: un mendigo de tantos...

La nota que profundamente me ha impresionado hemos de buscarla en un accesorio fortuito y casual que para mí ha sido todo un símbolo. Sentado en el suelo a usanza china, tiene delante de sí una hoja de periódico—donde recoge las monedas con que la caridad pública, mezquina por lo general, de los transeútes, le socorre—que reza en grandes titulares: EL SOCIALISTA.

He aquí un caso típico de esos que sin saber cómo ni por qué, insignificantes en apariencia, sugieren ratos de honda y provechosa meditación. Por mi parte, esta escena habla así a mi imaginación: «Aquí me ha llevado el socialismo».

«Ese pobre obrero es todo un símbolo: una síntesis de la obra social de un bienio nefasto a cargo de un partido que se llama obrerista por antonomasia, pero que en realidad no es otra cosa que madriguera donde se repliegan cuantos bajo el paltativo de luchas de clases y reivindicaciones obreras, medran a costa de la buena fe de las clases trabajadoras. Dos años largos en el Poder en cuya ascensión se sirvieron de pedáneos de millares de otros obreros a quienes prometieron mejoras y emolumentos, y asidos a los sillones ministeriales en nombre de una ideología y de un imperativo obrerista, y no han sabido o no han querido poner fin a la desgracia del pueblo trabajador y sufrido, mientras alegremente consumían el abundante presupuesto en superfluas e irritantes ostentaciones de coches oficiales y banquetes.

Detestables son todas las traiciones, pero cuando es el impotente, el desheredado, el objeto de la traición, a costa de su honradez y buena fe, no hay entonces palabras lo suficientemente duras para calificar con toda la aspereza que se merecen los traficantes con el hambre agena; semejante traición es más que un crimen, es un sacrilegio.

«Cuando despertará el obrero del letargo de la pocima de las llamadas reivindicaciones ofrecidas por los capostotes socialistas, a costa de su pan y de su conciencia que su felicidad temporal y eterna está, no en la lucha de clases, sino en el «Amaos los unos a los otros» del Divino Maestro.

GONZALO ASENSIO

POR TELÉGRAFO

Agresión a un obrero metalúrgico

Madrid, 17.—Cuando salía de su domicilio, calle de Fernando el Católico, 32, el obrero Vicente Cano García, de 35 años, se arrojaron sobre él algunos individuos propinándole varios palos.

Le produjeron heridas graves y se dieron a la huida.

La víctima no ha podido declarar; pero se sabe que trabaja en una fábrica de gomas.

Se ignora si tiene a su cargo alguna máquina de dicha fábrica, y por ello se relaciona esta agresión con la huelga de metalúrgicos.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	754.8
Temperatura máxima	16.2
Idem mínima	12.7
Idem media	14.4
Idem máxima al Sol	26.5
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 horas	1.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.U.
Fuerza en metros por segundo	7.0
Nubosidad	Despejado
Estado general atmosférico del día	17 de Abril a las siete horas.

La borrasca del Atlántico se centra al N. de Islanda.

Las presiones altas del Mediterráneo pierden intensidad y las del Atlántico aparecen al N. de Azores.

En toda nuestra Península está el

cielo con nubes, más intensas en el Sur y levante y el viento está en calma. Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 30° en Bilbao, Jaén, Baeza y Granada y la mínima de hoy ha sido de 5° en León.

En Madrid la máxima de ayer fue de 27.5° y la mínima de hoy ha sido de 10.5°.

Tiempo probable hasta el día 18 a las siete horas:

Toda España viento flojo y cielo nuboso.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 130.

De la alcaldía

Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento se entrevistaron ayer con el alcalde accidental señor Bustos González, con el que charlaron durante buen rato.

Les manifestó el señor Bustos que había estado en la Junta de Obras del Puerto donde tuvo lugar la apertura de pliegos para la subasta de las obras de demolición del Cerro de las Mellizas.

Dijo que se habían presentado seis pliegos siendo el que mayores ventajas ofrecía el suscrito por don José Alemán García que se comprometió a realizar las obras por los precios de 2.65 pesetas el metro cúbico de movimiento de tierra y 1.15 pesetas de transporte.

El alcalde habló después del grave problema que se le plantea al Ayuntamiento con ocasión de las referidas obras, pues es sabido que antes de comenzar ha de procederse a desalojar las cuevas situadas en aquel cerro y esto ha de ser misión de la Corporación Municipal.

Dijo que el asunto se presenta bastante complicado, más que nada por la precaria situación que atraviesa el Ayuntamiento.

Se refirió después el señor Bustos a su posesión del cargo de alcalde accidental y dijo que una de las primeras cosas que le han preocupado es la cuestión de abastos, por lo que designó, y ha tenido la satisfacción de que acepte, delegado de esos servicios al concejal señor Pérez Martín.

Agregó que el actual subdelegado desempeña muy bien el cargo; pero al fin es un empleado municipal y como tal tiene limitadas sus facultades, por lo que se hacía preciso que se encargara de todo cuanto se relaciona con abastos alguien que pueda desenvolverse con plena autonomía y libertad.

Manifestó a continuación el señor Bustos que desde hace algún tiempo tiene redactadas unas líneas que es su propósito hacer públicas referentes a la observancia de las ordenanzas municipales, pues entiende que para hacerlas cumplir lo menos que puede hacerse es hacerlas conocer.

Son unas breves orientaciones e indicaciones que abarcan lo relacionado con abastos y en especial con el pan y el aceite, pues es preciso que si la pobreza obliga a consumir artículos baratos, las autoridades cuiden de que por lo menos no sean nocivos a la salud.

El señor Bustos terminó su charla solicitando de la prensa su colaboración cordial y exponiendo el deseo de que se le juzgue por lo que haga y no por lo que digan de él.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Francisca de Mendoza, esposa de nuestro querido amigo don José González Martín, aparejador del Catastro Urbano.

Nuestra enhorabuena a los nuevos padres.

Se autoriza una procesión

El Gobernador civil ha autorizado la procesión religiosa para el día 25 del actual, que con motivo de la fiesta de San Marcos se celebrará en la Cañada de San Urbano.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador dijo ayer a los informadores que se hallaba muy atareado en la labor de gestionar que los Ayuntamientos paguen sus débitos.

Uno de los periodistas le preguntó sobre la restitución a sus cargos de los concejales suspendidos y contestó que ayer mismo había escrito al ministro de la Gobernación.

Formuló el señor Hernández Mir algunas consideraciones sobre este asunto, de las que los informadores sacaron la impresión de que aun va a dar bastante juego el tema municipal.

Manifestó después que se proponía ir a Huércal Overa, pues aquel Ayuntamiento pasa por una situación bastante apurada y ha de estudiarse la fórmula que determine algún desahogo económico.

Citó el hecho de que al hacerse cargo del Ayuntamiento los actuales concejales en 22 de diciembre último les fue entregado un efectivo en caja de 12.25 pesetas y una deuda por atrasos de 193.591.20 pesetas.

Añadió que su viaje obedece al deseo de estudiar sobre el terreno y en unión de los propios interesados lo que convenga para conseguir tanto una labor armónica como un mejor desenvolvimiento económico.

Expuso por último que esa misma labor se proponía practicarla en otros pueblos.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

Por telégrafo

Consejo de ministros

Es aceptada la dimisión del ministro de Justicia y se nombra interinamente al señor Madariaga

Se declara el estado de alarma en Valencia.—Un crédito extraordinario para los gastos que ocasione la ocupación de Iñfi

Madrid, 17 4 tarde.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo. La reunión duró hasta la una y media de la tarde. No asistió el señor Alvarez Valdés.

A las doce salió del Consejo el señor Rocha y manifestó que marchaba a Palacio para poner a la firma del señor Alcalá Zamora dos decretos; uno admitiendo la dimisión del señor Valdés, y nombrando para sustituirle interinamente al señor Madariaga, y otro declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia.

Dijo también el señor Rocha que el desembarco de nuestras tropas en Iñfi se está verificando normalmente, y negó los rumores del hundimiento de un barco, aunque es posible que al pasar la barra se hayan ahogado algunos.

Al terminar el Consejo

El primero en salir de la reunión ministerial fué el señor Salazar Alonso y manifestó que había prohibido la manifestación que proyectaba el Ateneo de Madrid para protestar contra el restablecimiento de la pena de muerte.

Añadió que también había prohibido el desfile que proyectaba el Ateneo Popular en el Escorial. Se celebrarán solamente el mitin y un banquete.

Tampoco se celebrarán los bailes regionales que pretendían los fascistas con intención de mezclarse en el desfile. Si estos o socialistas o comunistas intentaran algo se encontrarían con la autoridad.

Preguntado acerca del incidente ocurrido ayer en el ministerio con el señor Arauz, contestó, que el señor Arauz se limitó a dar gritos de viva la República.

No se tomó ninguna medida sobre este asunto, comprendiendo el estado de excitación en que se encontraba el señor Arauz, el cual es un antiguo y buen amigo suyo.

El señor Salazar Alonso dió cuenta además de haber ordenado que se abra un expediente para depurar las denuncias que se le han hecho contra varios guardias de asalto, ya que las referencias posteriores difieren de aquellas acusaciones.

Agregó que había dado cuenta al Consejo del proyecto aumentando

las plantillas de la benemérita (y guardias de Seguridad, juntamente con la habilitación de locales para los alojamientos.

Se aceptó una propuesta para nombrar una comisión que estudie la reorganización de los servicios de policía y guardia de seguridad, coordinando las leyes y decretos dictados para ambos cuerpos.

El señor Lerroux

Después salió del Consejo el señor Lerroux y manifestó que se había encargado interinamente el señor Madariaga de la cartera de Justicia, pues desea contar con la colaboración de los amigos de don Melquíades Alvarez. Así es, que pasada esta esferescencia proveyerá dicho departamento con otro correligionario melquiadista.

El Consejo trató además de los asuntos que se dicen en la nota oficiosa, del porvenir del Gobierno que el señor Lerroux cree dilatado.

—Esta tarde—agregó—iré al Parlamento dispuesto a contestar cuanto me pregunten, pues cuando el enemigo presenta batalla, el jefe del Ejército la acepta o no, según convenga a su táctica. Iré al Parlamento para contestar, pero no seré yo quien plantee ningún debate.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

El señor Lerroux dió cuenta de la dimisión del señor Alvarez Valdés, del que hizo elogios agradeciendo la colaboración que le había prestado al Gobierno.

Comunicó la resolución de encargar interinamente de la cartera al ministro de Instrucción, señor Madariaga.

Se acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

PRESIDENCIA: Crédito extraordinario para los gastos que ocasione la ocupación de Iñfi.

GUERRA: Concediendo el reintegro en el servicio activo al brigadier don Manuel Llanos.

Concediendo varias condecoraciones.

Autorizando la adquisición de cien kilos de bronce para la estatua del héroe de Cascorro.

TRABAJO: Estableciendo consultas médicas gratuitas en el Hospital del Buen Suceso.

HACIENDA: Aprobando la carta municipal de Málaga.

COMUNICACIONES: Varias jubilaciones.

O. PUBLICAS: Subasta de unos almacenes del Puerto de Ceuta por valor de 26.000 pesetas.

INDUSTRIA: Se acordó estudiar la ponencia sobre la reorganización del Consejo de la Economía Nacional.

Autorizando la importación de doscientas cincuenta toneladas de maíz que se hallan en el puerto de Valencia.

Normalizando los contingentes de huevos y bacalao con varios países.

La crisis de trabajo en los pueblos

Una comisión de Ohanes y Doña María Ocaña

Recibimos ayer en nuestra Redacción la visita de los comisionados de los pueblos de Ohanes y doña María Ocaña que se encuentran en Almería gestionando las obras de un camino vecinal, como solución a la honda crisis de trabajo porque atraviesan los obreros de una y otra población.

Formaban la comisión los alcaldes de ambos pueblos y representantes del comercio, industria y propietarios.

Nos expusieron que su petición era la de que sea construido el camino de la estación de Doña María a Almócita pasando por Ohanes, y agregan que el proyecto está terminado y únicamente falta que por el ingeniero de Vías y Obras provinciales se haga la separación de los dos presupuestos, es decir del de reparación del trozo de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar y del de nueva construcción de la estación de Doña María a Tizes.

Nos dieron cuenta de que habían visitado al presidente de la Comisión gestora provincial que les prometió interesarse por la rápida construcción del camino de referencia.

También visitaron al diputado don Lorenzo Gallardo que asimismo les ofreció su apoyo en la justa demanda.

Nos hablaron por último de la angustiosa situación porque atraviesan los trabajadores de los pueblos afectados por la obra que solicitan, y como argumento decisivo que suscribimos por nuestra parte, nos hicieron resaltar el hecho de que con un pequeño esfuerzo por parte del ingeniero antes mencionado se mitigará el hambre de gran número de familias que hoy ven ese cruel fantasma cernirse sobre sus hogares.

Ni que decirse tiene que hemos de recoger con todo el interés que nos inspira la necesidad de esos pueblos asados por la crisis de trabajo, las peticiones de los comisionados, y al trasladarlas a quienes está en sus manos atenderlas lo hemos de hacer resaltando que no es otra cosa que justicia estricta lo que piden.

Los salvajes

El cura párroco de Berja es agredido por un extremista

La Benemérita del puesto de Berja ha dado cuenta al Gobernador civil de un salvaje atentado del que fué víctima el cura párroco de dicho pueblo don Fausto de la Chica y Jiménez.

Afortunadamente las lesiones sufridas por el sacerdote no revisten gravedad; pero no por ello ha sido menor la justa indignación en la ciudad donde el señor de la Chica goza de general estimación y cariño.

La cobarde agresión se desarrolló cuando el párroco pasaba por el callejón denominado de Pardo, donde le salió al encuentro Antonio Barrionuevo Ruiz, de 18 años, conocido extremista que en más de una ocasión se ha distinguido por sus actitudes violentas.

El agresor hizo uso de un martillo con el que asestó al sacerdote varios golpes que le produjeron heridas en la cabeza de pronóstico leve, merced a la defensa que ejerció el «agredido».

Cometido el hecho, Barrionuevo se dió a la fuga y más tarde se presentó ante la Guardia civil que le detuvo.

También ha sido detenido José Salmerón Martín que acompañaba al agresor.

MADRID

POR TELÉGRAFO

Chocan un taxi y una camioneta.—Un anciano y dos niños heridos

Madrid, 17.—En la calle de Torrijos, por un falso viraje, chocaron un taxi y una camioneta. Esta conducía a dos niños al colegio.

El encontronazo fué violentísimo y ambos vehículos quedaron casi destruidos.

Resultaron heridos el anciano José Mundilla, de 66 años, y los dos niños que ocupaban la camioneta, aunque de poca importancia.

Palabras de un mitin

No se trata de un gran discurso pronunciado frente a miles de espectadores, por un líder cualquiera de uno de esos llamados partidos políticos, que tan excesivamente abundan en nuestra España bella y gloriosa; bañada toda ella por el sol de la verdad en otros tiempos más honrosos, y hoy juguete de ambiciones egoístas, de rencillas particulares y de toda clase de falsedades políticas. No; se trata sencillamente de un mitin pueblerino, dado por un ciudadano «consciente» de sus deberes para con la madre Patria, en estos días de amargo desequilibrio.

Es una de estas noches abriñenas, templada, majestuosa y serena. En las tranquilas calles, se respira con fruición el perfume puro que dan las abundantes flores al ser besadas por la brisa. Al pasar por una de ellas observo desusado movimiento en una casa, residencia de Sociedad Obrera. Debe ser un mitin En efecto, un comunista o socialista (lo mismo da), encaramado en una silla, bracea con furia, descarga puñetazos en todos sitios, y soltando el grito de lo aprendido en la lectura de diarios bolcheviques, prorrumpe en disparates políticos, mentiras, blasfemias y en groserísimos insultos a lo que representa y representará siempre aquí en la tierra el triunfo del espíritu sobre la materia; la Iglesia. Hay en todo lo que dice un olor a engaño, a dolo, a hipocresía y a embaucos que fácilmente se percibe con solo oírle dos palabras. Sin embargo los obreros no lo notan, y hacinados, apretados en la Casa del Pueblo, amontonados y hasta colgados en forma de racimos por los balcones y ventanas de la casucha, le aplauden, le chillan entusiasmados cuando redondea una frase brutal, y aun darían su vida por sostener que es verdad aquel chorro de atroces falsedades.

Hay que reconocer que estos que se llaman a sí mismos con la mayor frecuencia «regeneradores de la sociedad», son hábiles, astutos, ladinos, pues saben buscar los instintos bestiales de los individuos ignorantes y nada cultivados, y removiendo los instintos de la barbarie, a bestialidad, prometedoras ambas cosas del éxito de doctrinas absurdas, y un mucho masonicas, que necesitan de toda esta hediondez para su triunfo.

Oigamos lo que dice este aspirante a ministro, a subsecretario o a director general de cualquier cosa. No sabe pronunciar; esa es la verdad. Donde hay una zeta es como si no la hubiera. La ese la sustituye con harta frecuencia. Pero pasemos por alto estas minucias. Con voz ahudada y ridícula que contrasta notablemente con sus ademanes de perdonavidas, dice esto entre otras muchas tonterías: «Esta República clerical, monárquica y fascista, va a indultar a Sanjurjo, ese militar burgués de corazón de roca, que en el 10 de agosto quiso segar las cabezas de los laboriosos e inocentes obreros sevillanos, solo para tranquilidad de los burgueses comodones que viven a costa vuestra. Cometieron los gobernantes de entonces un error que nosotros no les perdonaremos nunca; el encarcelarlo en el penal del Dueso. Únicamente entregándolo a los obreros ofendidos a los obreros y campesinos de Sevilla para que se tomasen la venganza por su mano, y lo arrastraran por calles y plazas, se hubiera administrado recta justicia.» El auditorio le regala con una estruendosa ovación. Sigue disparatando: «Nosotros todos en nombre de este pueblo, vamos a elevar al Gobierno una enérgica protesta, mediante un telegrama, de la amnistía que se proyecta para el 14 de este mes. Lo publicará la Prensa y todos, absolutamente todos los trabajadores de España, se convencerán de nuestro civismo y de que sois unos verdaderos hombres.» Suenan bastantes aplausos.

Advierto a los lectores que nada de lo que escribo entre comillas es invención mía. Los párrafos transcritos si no lo son tequígraficamente sí lo son todo lo fiel que la memoria me permite.

Ahora va con la benemérita Guardia civil «Ese regimiento de vagos, que durante siglos (así lo dijo) no ha hecho más que asesinar por orden del clero y de la burguesía a los honrados trabajadores y campesinos, va registrando en estos días, vuestros hogares donde no hay ni un alfiler, pero no registran los depósitos de armas que los terratenientes tienen almacenados para acabar con vosotros.» Este hermosísimo párrafo da lugar a numerosos ¡muera! contra los propietarios, los curas, los guardias, en fin contra todos.

Me duele la cabeza. Aguantando con trabajo un poco más.

Denuncia, dando más puñetazos que nunca, que todos los fascistas (lea llama así a todas las personas decentes) trabajan en la obscuridad para volver horrible a los tremebundos tiempos del hacha y del patibulo.

Incita a los obreros para que se apoderen «fusil en ristre» de lo que es suyo, de lo que les pertenece en virtud de no sé qué derecho y que está en manos de los patronos que son ladrones y tal. Incendiar Iglesias, asesinar sacerdotes, enterrar vivo a toda aquella persona que se mantenga firme en su puesto manteniendo el orden, bañarse en la sangre del que tenga la desgracia de poseer un pedazo de tierra conquistada a fuerza de sudores y penalidades, de ahorros y de sufrimientos de todas clases. Este es el programa que les brind

da para cuando un día de estos comience la revolución. No puedo más; me es imposible seguir oyéndolo. Lo abandono cuando prosigue su labor endemoniada, infernal, de envenenar los corazones, de mancharlos para siempre con la mancha desastrosa del odio; cuando continúan azuzando las pasiones más bajas y viles del hombre, invitándolo a la destrucción de todo lo que sea cultura, espíritu y verdad...

Los pistoleros en acción Un administrador de Loterías atracado y muerto por dos pistoleros

Sevilla, 17.—Cuando se disponía a abrir la administración de Loterías de la que es propietario don José Otero Aranda, de 71 años, en la calle de Méndez Núñez, se le aproximaron dos desconocidos que pistola en mano le exigieron la entrega del dinero. Como el señor Otero se negara los pistoleros dispararon sobre él causándole gravísimas heridas. Seguidamente penetraron en la Administración apoderándose de una cartera con dos mil pesetas. Al salir hubieron de amenazar con las pistolas a los transeúntes. El herido fué trasladado por varios transeúntes a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

BARCELONA

Unos niños descubren un depósito de armas Barcelona, 17.—En Villanueva unos niños que jugaban en la calle de Armarys, metieron la mano por un agujero y descubrieron un depósito de armas, municiones y material para la fabricación de bombas. Avisadas las autoridades detuvieron a Agustín Serrano y a su hijo Primitivo, ambos afiliados a la FAI y procesados por hechos extremistas.

Otras notas sobre la ocupación de Ifni

Madrid, 17.—10 noche. Los periodistas intentaron conocer pormenores sobre el desembarco de tropas en Ifni, pero solamente lograron saber que había volcado un bote ahogándose cinco tripulantes.

Declaraciones del ministro de la Guerra El ministro de la Guerra señor Hidalgo ha manifestado que en Ceuta y Las Palmas se encuentran preparadas fuerzas de Artillería, por si las necesitara el coronel Capaz. Añadió que ignoraba la cuantía del crédito para la reorganización del territorio de Ifni.

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora provincial, en la mañana de hoy: Escrito de don Juan González Vizcaino, solicitando la devolución de una fianza, y otro del señor Bustos haciendo la misma petición. Oficio del gobernador, trasladando otro del ministerio de la Gobernación, referente al sostenimiento de las Diputaciones al Tribunal Contencioso Administrativo. Carta del Banco de Crédito Local de España, convocando para una asamblea. Oficio del Director General de Administración, trasladando la resolución recaída en el recurso de don Gabriel Granados López. Idem idem en el respectivo a don José Domenech Flores. Oficio de la Diputación de Cáceres, solicitando pedir aumento en la subvención para caminos vecinales. Idem del gobernador, remitiendo para su publicación en el «Boletín Oficial» listas electorales adicionales de los pueblos que se expresan. Idem del Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario núm. 167. Facturas de Unión Cerrajería de 950 pesetas. Carta de la leprosería de Fontilles solicitando el abono de las estancias de enfermos de esta provincia. Oficio del jefe de la Sección provincial de Administración Local, interesando más personal. Escrito de don Ricardo Ortiz, solicitando su reposición. Expediente de jubilación del enfermero Alvaro Luque. Idem idem del conserje don Antonio Bernabeu. Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda. Oficio del agente recaudador del Contingente remitiendo expediente de apremio de varios Ayuntamientos.

Idem idem idem solicitando la responsabilidad de varios Ayuntamientos. Escrito de varios vecinos de Alcudia, solicitando el replanteo del camino vecinal de dicho pueblo. Oficio del Ingeniero solicitando se libre cantidad para gasolina. Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Tahal a Alcudia. Escrito de don Andrés Vizcaino Real, solicitando se le nombre odontólogo interino. Oficio del alcalde de Alboloduy, solicitando la aprobación del proyecto del camino de dicho pueblo a los Calvos.

Importante Compañía Española de Seguros de Incendios y Marítimos solicita Sub Director para capital y provincia. Dirigir solicitudes con referencias al Apartado 297.—BILBAO

Alcance político

Ante la prohibición del acto de El Escorial Dice el señor Gil Robles Madrid, 17, 10 noche. El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, hablando del acto por ésta anunciado para el 22 de Mayo en El Escorial, ha manifestado que nadie ha pensado en celebrar desfiles marciales que el Gobierno está en su derecho de prohibirlos, como si prohibiera usar la Artillería. Y en cuanto a lo de las camisas, nadie ha pensado tampoco llevar a El Escorial más que la que tenemos puesta. Asistirán—añadió—al mitin de El Escorial más de cincuenta mil personas que saldrán normalmente, pero el número tan elevado de concurrentes será imposible evitar que la salida constituya una gran manifestación y ésta no ha sido prohibida.

Los restos de Galán y García Hernández Se sabe que los elementos revolucionarios solicitarán del Gobierno que se se traigan a Madrid los restos de los capitanes Galán y García Hernández para depositarlos en el panteón de hombres ilustres.

Sanciones a los funcionarios de Comunicaciones El señor Cid informó hoy al Consejo sobre los traslados y destituciones de los funcionarios rebeldes. Entre ellos el director de Correos de Barcelona y el delegado que se envió últimamente a Valencia. Continuarán las sanciones hasta asegurar la disciplina en el Cuerpo.

Descontento entre los ferroviarios Entre los empleados ferroviarios que debieran cobrar este mes la paga extraordinaria, reina gran descontento y extraordinario disgusto a causa de la obstrucción al proyecto de tarifas ferroviarias, pues no cobrarán hasta que se apruebe.

Bando de la Alcaldía

La cerca de solares

Se ha publicado el siguiente bando: Don Eugenio de Bustos González, segundo teniente de Alcalde, alcalde accidental del Ayuntamiento de esta capital. HAGO SABER: Que haciendo uso de las atribuciones que me concede el artículo 705 de las vigentes Ordenanzas municipales, requiero a los propietarios de solares sin cercar, para que en el plazo máximo de un mes contados desde esta fecha, los cerquen, solicitando al efecto la correspondiente licencia municipal, en la que se fijarán las condiciones a que han de sujetarse las obras ordenadas. Transcurrido el plazo marcado se formará una relación de los interesados que no hayan atendido este requerimiento contra, los que se adoptarán las determinaciones que procedan. Confía la Alcaldía en que se cumplirá lo mandado con lo que se conseguirá un doble fin: el cumplimiento de las leyes de higiene y ornato y el promover obras en las que encontrarán ocupación la clase trabajadora. Lo que se hace público para general conocimiento. Almería 17 de abril de 1934.—Eugenio de Bustos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes: Francos 42/50 Libras 37/95 Dólares 7/27 Francos suizos 238/15 Liras 63/62 Escudos portugueses 00/00 INCLUBACION DE PROPAGANDA EN PORE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONANTE DESDE UN REAL EN ADELANTE.

Por telégrafo En el Congreso LA SESION DE AYER No hubo, como se esperaba, debate político

Es retirada una proposición pidiendo que se cubran las lápidas de Galán y García Hernández mientras se discute la Amnistía. Se aplaza una incidental del señor Bolívar sobre la ocupación de Ifni.—La elevación de tarifas ferroviarias.—Continúan rechazándose enmiendas al proyecto de Amnistía

Antes de la sesión Declaraciones del señor Salazar Alonso Madrid, 17-8 noche. Poco antes de comenzar la sesión de Cortes, llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, el que fué interrogado por los periodistas. Manifestó que es inexacto que el Gobierno desatenda los conflictos de Zaragoza y Valencia. Además, dijo, las autoridades de estas capitales son una garantía del orden público; así es que cuanto se diga es una insidia. Tampoco —agregó— haremos que los conflictos se resuelvan contra la ley. El ministro habló después del principio de autoridad y quitó importancia al incidente ocurrido en la Diputación. Este incidente —afirmó— lo provocaron los azafatas, por medio del vicepresidente, señor Cantos, quien refiriéndose a lo ocurrido ayer, con motivo de la manifestación republicana que salió de Pardiñas, dijo que dimitía porque le daba asco de la política actual, y el corro que había en la tribuna pública le jaleó de lo lindo, promoviendo un enorme tumulto, que continuó media hora después de levantarse la sesión.

Dice el señor Royo Villanova Preguntado el señor Royo Villanova sobre la opinión que le merecía el discurso que pronunció Largo Caballero en Barcelona, sobre y en favor del centralismo, dijo: —Me extraña mucho, porque las Cortes constituyentes facilitaron a Cataluña todos los medios para su curdirse tuteladas. La comisión de presupuestos En una de las secciones se reunió la comisión de presupuestos. Aprobó tres créditos extraordinarios: uno de ellos que importa trescientas trece mil pesetas para indemnización, dietas y pluses a la benemérita. La minoría socialista Se reunió también la minoría socialista, acordando sumarse a los grupos de diputados afectos a las confederaciones hidrográficas. Estudiaron también los presupuestos y acordaron rechazar algunas partidas. Presentarán una proposición incidental pidiendo que se aplique a las viudas y huérfanos del Magisterio el artículo 17 del estatuto de clases pasivas. También la minoría cambió impresiones sobre el paro obrero, examinándose el proyecto de la CEDA. Se hizo constar que la representación socialista no se comprometió con la comisión de justicia en nada que se refiera al proyecto de Amnistía, y mucho menos a cuanto representase beneficio para los afiliados a la U. G. T., con perjuicio de otras organizaciones obreras. Por último acordaron defender amplia amnistía de trabajadores.

La sesión A las cuatro y cinco minutos de clara abierta la sesión de Cortes el señor Alba. Hay una animación extraordinaria en los escaños y mucha concurrencia en la tribuna pública. En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno, señor Lerroux y los ministros de Guerra y Marina, señores Hidalgo y Rocha. Se acepta la dimisión del ministro de Justicia Después de leída el acta de la sesión anterior se da cuenta de varias comunicaciones, y se acepta la dimisión del ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés y el nombramiento del sustituto. Una incidental Se da lectura a una proposición incidental en la que se propone que mientras dure el debate del proyecto de amnistía, se cubran las lápidas de Galán y García Hernández. El Sr. Traval (de la Esquerda), dice que aunque ha dimitido el señor Valdés, sino se retira la amnistía, persistirá la obstrucción al proyecto. Alude a las discrepancias entre los señores Alvarez Valdés y Alcalá Zamora. Recuerda unas palabras del señor Lerroux cuando se colocaron en el Congreso las lápidas conmemorativas de Galán y García Hernández, de las cuales parece que se ha olvidado. Pide, finalmente, que se honre a aquellos capitanes y retire la proposición. Otra incidental Se da lectura a otra proposición incidental del diputado comunista, señor Bolívar, sobre la ocupación de Ifni. El señor Alba le advierte que el ministro no ha podido acudir al Congreso por razones de familia, y se aplaza la discusión. El señor PIERA defiende una proposición pidiendo que se suspenda la discusión de la Amnistía hasta que se apruebe la ley sobre el «referendum» nacional y es rechazada nominalmente por 153 votos contra 52.

Orden del día Tarifas ferroviarias Se pasa a examinar el orden del día y continúa el debate del proyecto elevando las tarifas ferroviarias. El señor HERVAS defiende dos enmiendas que son rechazadas. La Amnistía Seguidamente se pasa a discutir el proyecto de Amnistía. El señor MANSO pide que se retire el dictamen hasta conocer la opinión del nuevo ministro de Justicia. La comisión se opone. El señor MANSO niega que los socialistas hagan obstrucción, pues sólo quieren que la amnistía sea total, e imparcial. El señor ALVAREZ DE BAYO apoya una enmienda. Ataca a los radicales y éstos le interrumpen constantemente. El Sr. MADARIAGA (don Dimas) censura la conducta que ob

servaron los socialistas cuando él propuso la Amnistía en las Cortes constituyentes. El Sr. PRIETO defiende la gestión del gobierno Azaña y estima que la deportación de obreros a bordo del «Buenos Aires» les libró de ser eros fallos del Consejo de Guerra. Se desecha la enmienda del señor Alvarez del Bayo por 142 votos contra 43. Se levanta la sesión a las nueve y cinco. Al terminar la sesión La solución de la crisis se estima como interina Al terminar la sesión se hicieron algunos comentarios en los pasillos. Muchos diputados exteriorizaron su decepción, pues esperaban que se hubiera planteado el debate político. No obstante la solución de la crisis se estimaba como interina y se aseguraba que nuevamente surgiría el problema dentro de unos días. Manifestaciones del señor Lerroux El señor Lerroux conferenció con el señor Alba y después se entrevistó con los periodistas. Hablando de la tranquilidad parlamentaria dijo que no le había sorprendido porque siempre que se anuncian cosas, no pasa nada.

Manifiesto en la Comisaría, que uno de los individuos se llama Marcelino (a) El Lunar de profesión cabrero, y que ignora quien pueda ser el que le acompaña. Sustracción Pilar Nieto García denuncia en la Comisaría a una tal Carmona (a) La Partida por haberle sustraído del bolsillo del delator 21 pesetas, que arrojó al suelo al verse perseguida. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Notas deportivas Los infantiles El pasado lunes se enfrentaron en el campo Naveros, los equipos «Júpiter F. C.» y «España» ganando el primero por 7 a 2. Marcaron los tantos, Blasco, Martos, Esteban y Pepe. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Rafa. Lázaro Carlos Esteban, Pepe, Blasco, Martos, Oliver RAMOS

ESPECTÁCULOS En Cervantes Compañía Aurora Redondo Valeriano León, procedente del teatro Victoria de Madrid. Función para hoy miércoles a las diez en punto de la noche. Despedida de la Compañía, con la comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén, «La Luz». En Hesperia Cine sonoro. Función para hoy: Por la tarde, a las seis y media, la película «Un hombre de paz». Por la noche, a las diez, «Noticario Fox Movietone núm. 6», la película de dibujos «Real y medio» y la superproducción sonora titulada, «Unidos venceremos».

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de esta mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión. CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no ha

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur ALloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. FLORIDA Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527/50 incluido impuesto De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267/50 ptas. idem idem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara I Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dákad para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina Muelle, 12.—Málaga

Ayuntamiento un escrito solicitando licencia para modificar las dimensiones de un hueco en la fachada de la casa núm. 8 de la calle de Javier Sanz. Don Francisco Lorente López también solicita licencia para obrar en las casas núms. 2 y 6 de la calle de Cádiz. Reclamación Don Bartolomé Martínez Caparrós presenta un escrito reclamando contra el padrón de inspección sanitaria. Mordida por un perro Juana Medina Moya fué asistida en la Casa de Socorro de mordedura de perro en la pierna derecha. Pronóstico leve. Herido casual Antonio Soria Luna fué igualmente asistido de fractura de dos incisivos superiores y erosiones en distintas partes del cuerpo. Se las produjo al caerse de una bicicleta. Guardia municipal agredido Cuando transitaba por la calle de Marín, el guardia municipal Manuel Navarro Amat, al ver a dos individuos que molestaban a unas mujeres, les llamó prudentemente la atención. Los sujetos, no solo desobedecieron, sino que cogiéndole por la espalda, lo arrojaron al suelo donde le golpearon, sin que el referido guardia, pudiese defenderse, por lo inesperto del ataque. En la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico leve. Manifestó en la Comisaría, que uno de los individuos se llama Marcelino (a) El Lunar de profesión cabrero, y que ignora quien pueda ser el que le acompaña.

Manifiesto en la Comisaría, que uno de los individuos se llama Marcelino (a) El Lunar de profesión cabrero, y que ignora quien pueda ser el que le acompaña. Sustracción Pilar Nieto García denuncia en la Comisaría a una tal Carmona (a) La Partida por haberle sustraído del bolsillo del delator 21 pesetas, que arrojó al suelo al verse perseguida. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Notas deportivas Los infantiles El pasado lunes se enfrentaron en el campo Naveros, los equipos «Júpiter F. C.» y «España» ganando el primero por 7 a 2. Marcaron los tantos, Blasco, Martos, Esteban y Pepe. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Rafa. Lázaro Carlos Esteban, Pepe, Blasco, Martos, Oliver RAMOS

ESPECTÁCULOS En Cervantes Compañía Aurora Redondo Valeriano León, procedente del teatro Victoria de Madrid. Función para hoy miércoles a las diez en punto de la noche. Despedida de la Compañía, con la comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén, «La Luz». En Hesperia Cine sonoro. Función para hoy: Por la tarde, a las seis y media, la película «Un hombre de paz». Por la noche, a las diez, «Noticario Fox Movietone núm. 6», la película de dibujos «Real y medio» y la superproducción sonora titulada, «Unidos venceremos».

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de esta mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión. CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no ha

Manifiesto en la Comisaría, que uno de los individuos se llama Marcelino (a) El Lunar de profesión cabrero, y que ignora quien pueda ser el que le acompaña. Sustracción Pilar Nieto García denuncia en la Comisaría a una tal Carmona (a) La Partida por haberle sustraído del bolsillo del delator 21 pesetas, que arrojó al suelo al verse perseguida. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Notas deportivas Los infantiles El pasado lunes se enfrentaron en el campo Naveros, los equipos «Júpiter F. C.» y «España» ganando el primero por 7 a 2. Marcaron los tantos, Blasco, Martos, Esteban y Pepe. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Rafa. Lázaro Carlos Esteban, Pepe, Blasco, Martos, Oliver RAMOS

ESPECTÁCULOS En Cervantes Compañía Aurora Redondo Valeriano León, procedente del teatro Victoria de Madrid. Función para hoy miércoles a las diez en punto de la noche. Despedida de la Compañía, con la comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén, «La Luz». En Hesperia Cine sonoro. Función para hoy: Por la tarde, a las seis y media, la película «Un hombre de paz». Por la noche, a las diez, «Noticario Fox Movietone núm. 6», la película de dibujos «Real y medio» y la superproducción sonora titulada, «Unidos venceremos».

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de esta mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión. CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no ha

Manifiesto en la Comisaría, que uno de los individuos se llama Marcelino (a) El Lunar de profesión cabrero, y que ignora quien pueda ser el que le acompaña. Sustracción Pilar Nieto García denuncia en la Comisaría a una tal Carmona (a) La Partida por haberle sustraído del bolsillo del delator 21 pesetas, que arrojó al suelo al verse perseguida. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Notas deportivas Los infantiles El pasado lunes se enfrentaron en el campo Naveros, los equipos «Júpiter F. C.» y «España» ganando el primero por 7 a 2. Marcaron los tantos, Blasco, Martos, Esteban y Pepe. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Rafa. Lázaro Carlos Esteban, Pepe, Blasco, Martos, Oliver RAMOS

ESPECTÁCULOS En Cervantes Compañía Aurora Redondo Valeriano León, procedente del teatro Victoria de Madrid. Función para hoy miércoles a las diez en punto de la noche. Despedida de la Compañía, con la comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén, «La Luz». En Hesperia Cine sonoro. Función para hoy: Por la tarde, a las seis y media, la película «Un hombre de paz». Por la noche, a las diez, «Noticario Fox Movietone núm. 6», la película de dibujos «Real y medio» y la superproducción sonora titulada, «Unidos venceremos».

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de esta mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión. CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no ha

Manifiesto en la Comisaría, que uno de los individuos se llama Marcelino (a) El Lunar de profesión cabrero, y que ignora quien pueda ser el que le acompaña. Sustracción Pilar Nieto García denuncia en la Comisaría a una tal Carmona (a) La Partida por haberle sustraído del bolsillo del delator 21 pesetas, que arrojó al suelo al verse perseguida. Se alquila un chalet con jardín en los Molinos de Viento pasando los autobuses por la misma puerta. Darán razón: Murcia, 26.

Notas deportivas Los infantiles El pasado lunes se enfrentaron en el campo Naveros, los equipos «Júpiter F. C.» y «España» ganando el primero por 7 a 2. Marcaron los tantos, Blasco, Martos, Esteban y Pepe. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Rafa. Lázaro Carlos Esteban, Pepe, Blasco, Martos, Oliver RAMOS

Nuestros diputados en el Parlamento

Intervención del señor Jiménez Canga-Argüelles en el proyecto de tarifas ferroviarias

Reproducimos a continuación del «Diario de Sesiones» del Congreso la intervención del Diputado don Luis Jiménez Canga-Argüelles con ocasión de discutirse el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casasnovas): El señor Jiménez Canga-Argüelles tiene la palabra.

El Sr. GIMÉNEZ CANGA ARGÜELLES: Muy brevemente, Sres. Diputados, para defender la enmienda que tengo presentada al art. 1.º del proyecto que se discute.

Hay un extremo, un punto en el dictamen de la Comisión sobre el que, por su notoria injusticia, a mi juicio, y por los funestos efectos económicos que ocasionaría, me voy a permitir llamar la atención de la superior atención de la Cámara, del señor Ministro y de la Comisión. Me refiero al párrafo segundo que la Comisión ha agregado al dictamen acerca del art. 1.º del proyecto de ley sobre elevación de tarifas ferroviarias presentado por el Sr. Ministro de Obras Públicas. Este párrafo dice así: «En igual cuantía podrán elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado.» Los firmantes de la enmienda proponemos que el párrafo 2.º del art. 1.º se redacte en esta forma: «En igual cuantía podrán elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado, siempre que meditante las mismas no se hubieren elevado las bases de percepción por unidad y kilómetro vigentes en tiempo anterior al 26 de Diciembre de 1918.»

Para establecer la debida o la posible proporción con el aumento en los salarios y sueldos del personal ferroviario y con el elevado coste del material necesario en la explotación de los ferrocarriles; para compensar, digo, en lo posible la elevación de gastos de las Compañías después de 1918, se autoriza en el proyecto la elevación de dichas tarifas, representativa en un 15 por 100. Ahora bien, Sres. Diputados: si a las Compañías que con posterioridad a dicha fecha de 1918 volvieron a aumentar sus tarifas se las autoriza ahora para elevarlas en un 15 por 100 más, es evidente que la contracción del tráfico será mucho mayor, mejor dicho, se hará realmente imposible el transporte de muchos artículos y de muchas mercancías con esta elevación de tarifas sobre la realizada en 1918, y resultará, en definitiva, que se disminuirá visiblemente el tráfico, con notorio perjuicio de la economía nacional y de las Compañías, que verán disminuidos sus ingresos, que es una de las causas principales de la crisis ferroviaria que se trata de remediar o de aliviar. Probablemente habrá varios casos de Compañías que después de la fecha citada hayan vuelto a aumentar sus tarifas. Yo conozco uno, que voy a someter a la consideración de la Cámara. Es el caso de la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza, que puso en vigor, mediante real orden de 14 de Noviembre de 1922, una tarifa de pequeña velocidad número 13, por la que se fija el precio total de seis pesetas oro por transporte y depósito de mineral desde la estación al puerto del Hornillo de Aguilas. La tarifa que antes regía era la pequeña velocidad número 13, y tenía el precio de cuatro pesetas oro. De modo que las tarifas vigentes para el transporte de mineral con posterioridad a 1918 en la línea de referencia—que atraviesa la parte Norte de la provincia de Almería—se aumentaron en 1922 nada menos que en un 50 por 100. Si ahora, en virtud de este párrafo 2.º, agregado por la Comi-

sión en su dictamen, se autoriza una nueva tarifa aumentando un 15 por 100 sobre estas seis pesetas oro, más el 3 por 100 elevado en tiempos del señor Prieto, más el timbre y todos los demás impuestos, resultará que el transporte de mineral en la parte Norte de la provincia de Almería ascenderá a un precio de unas 20 pesetas aproximadamente, cantidad superior al precio actual de la tonelada de mineral de hierro, y por tanto, se hará de todo punto imposible el tráfico del mineral, y la crisis horrible, espantosa, que se padece en aquella provincia se agudizará mucho más.

No hay Empresas—sobre todo las relacionadas con industrias de materiales de mucho peso y poco precio unitario, como los minerales, los materiales de construcción y los mármoles—que puedan soportar un 15 por 100 de aumento en el año 1918, otro incremento del 50 conseguido por la Compañía de Lorca a Baza, a que acabo de referirme, en virtud de la real orden de 14 de Noviembre de 1922; después el 3 por 100 que las Cortes Constituyentes aprobaron para mejorar los haberes del personal de las Compañías ferroviarias y ahora el incremento del 15 por 100 que se proyecta sobre todas las anteriores elevaciones y aumentos.

Como esto, Sres. Diputados, Sr. Ministro y señores miembros de la Comisión, es antieconómico, es absurdo y de todo punto insostenible, creo que se impone la aceptación íntegra de la enmienda en la forma en que la hemos redactado, a fin de evitar que las Compañías ferroviarias que después de 1918 incrementaron sus tarifas, puedan ahora cometer el grave abuso de implantar otras nuevas más onerosas que las anteriores, que serían la ruina del comercio y de la industria. Y nada más.

El Sr. BLANC: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casasnovas): La tiene S. S.

El señor BLANC: Señores Diputados, la enmienda del señor Jiménez Canga-Argüelles está inspirada—así lo entiendo la Comisión—en un criterio acertado. Desde luego, al añadir un párrafo al proyecto del Gobierno, en la parte relativa a las tarifas creadas con posterioridad al año 1918, no ha tenido la Comisión el propósito de permitir una elevación sin límite de las tarifas o el de consentir que se pudieran exceder aquellos márgenes comprendidos dentro del 15 por 100 del decreto Cortina, más el 15 por 100 que ahora propone el Gobierno. Por lo tanto, la Comisión no tendría inconveniente en aceptar la enmienda del señor Jiménez Canga-Argüelles, siempre que respaldara exactamente al criterio de que no se pudiera exceder del 15 por 100 del decreto Cortina más el 15 por 100 que ahora proponemos y que en estos instantes se lleve a cabo una nueva elevación que representaría un 45 por 100 sobre las que en 1918 existían. Insisto, pues, en que no tendríamos nosotros inconveniente en admitir la enmienda si lo que el señor Jiménez Canga-Argüelles quiere es que el má-

ximum de elevación total no pueda exceder del 30 por 100, con arreglo a la base que existía cuando el señor Cortina concedió aquel 15 con tanta reiteración citado. Es decir, que para todas las tarifas se emplee un criterio uniforme: el de que la elevación no podrá nunca exceder del 15 por 100 que ahora pide el Ministro como autorización sobre el otro 15 señalado por el decreto Cortina.

En ese sentido, repito, la Comisión no sólo no tendría inconveniente en aceptar la enmienda del señor Jiménez Canga-Argüelles, sino que se honraría mucho en recogerla al redactar definitivamente.

El señor GIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casasnovas): La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. GIMÉNEZ CANGA-ARGÜELLES: Para agradecer al señor presidente de la Comisión las manifestaciones que acaba de hacer y para expresar que el deseo de los redactores de la enmienda, que como primer firmante he tenido el honor de defender, no era otro que el de que ninguna Compañía pudiese elevar en manera alguna las tarifas, después de los aumentos que hubiesen realizado con posterioridad al citado año 1918. Pero, hombre de realidades y atento a las circunstancias, acepto las manifestaciones del señor presidente de la Comisión en el sentido de que a las Compañías ferroviarias que con posterioridad al año 18 hubiesen elevado sus tarifas en un 15 por 100, no se les permita en modo alguno otra nueva elevación por ningún motivo.

En su consecuencia, retiro la enmienda.

El Sr. BLANC: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casasnovas): La tiene S. S.

El Sr. BLANC: Al redactar definitivamente el artículo se tendrá en cuenta lo convenido entre el señor Jiménez Canga-Argüelles, autor de la enmienda, y la Comisión.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Casasnovas): Queda retirada la enmienda.

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece las naturalezas debiles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se tome en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Regula las funciones del hígado e intestino sin habituales. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

OCASION

Camisas de Seda confeccionadas a Pesetas 15.

CASA ROSALES. Tiedas, 4

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Lea V. todos los días "La Independencia"

EDICTO

Don Angel Gallego y Martinez, Juez de Primera Instancia del Distrito de San Sebastián de esta ciudad de Almería.

HAGO SABER: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Pedro Regalado Palacios, capitán del vapor «ISLA DE TENERIFE», se ha acordado por providencia de hoy que el día dos de Mayo próximo y horas de las once celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado la subasta de los siguientes bienes:

«230 sacos y tres cajas de arroz, a seis pesetas los cien kilos; un fardo tejidos en cien pesetas; una caja maquina (cuatro baterías) en ciento cincuenta pesetas; cuarenta y dos piezas tejidos en veinte y cinco pesetas; siete baterías marca FORD en ciento veinte pesetas, varios trozos de tela en diez pesetas; nueve piezas maquina en sesenta pesetas; una partida de alpagatas en cien pesetas; y un bulto con latas de conserva en veinte y cinco pesetas, procedente todo ello de las mercancías salvadas de dicho vapor, de la matrícula de Valencia, procedente de la avería que sufrió a causa de un incendio en el viaje de Alicante a esta Capital, por cuyas cantidades salen a subasta.

Se hace constar que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del respectivo avaluo; que dichas mercancías salen a subasta separadamente y que éstas están depositadas en el Muelle de Levante de esta Ciudad.

Dado en ALMERIA a trece de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.

ANGEL GALLEGO. — Ante mí P. S., F. R. de PERALTA y A.

¿Tiene Vd. Callos, durezas, ojos de gallos? Use PARCHES ZINO del DR. SCHOLL

De venta en todas las farmacias de España.

Homenaje Nacional a «Prensa Española»

Recibimos la siguiente nota: El valiente gesto del director de «A B C» que, sin apartarse un momento de las leyes vigentes, ha sabido mantener en toda su integridad la libertad de trabajo, movió a un grupo de españoles de orden a organizar un homenaje a Prensa Española, interpretando así un anhelo nacional ostensiblemente manifestado en las calles, cuando, vencida la huelga, reapareció aquel órgano periodístico, que fué acogido con júbilo y entusiasmo por la inmensa mayoría del público.

Por expreso deseo de la Empresa de Prensa Española, manifestado al tener conocimiento de la iniciativa en su favor, los beneficios de la suscripción nacional que ha sido abierta, contribuirá al sostenimiento de la Casa de Nazareth, obra social predilecta del primer Marqués de Luca de Tena y hoy de sus familiares.

El sábado, día 24, en la oficina situada en la calle de Alcalá, núm. 47 piso A, núm. 3 (edificio del Banco de Vizcaya) teléfono núm. 25991, se constituyó el Comité central organizador del homenaje nacional a «Prensa Española», que quedó firmado por los siguientes señores: Don Mariano Matesanz, diputado a Cortes y Presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

Don Manuel Alexandre, Presidente del Consejo de Administración del Banco Mercantil e Industrial.

Don Carlos Prast, Presidente honorario de la Cámara de Comercio.

Don Luis Sainz de los Terreros, Presidente honorario de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Don Adolfo Rodríguez Jurado, diputado a Cortes y Vicepresidente de la Comisión de Enlace de las Entidades Agropecuarias.

Don Manuel Castellanos, Vicepresidente del Bloque Patronal y por la Defensa Mercantil Patronal.

Don Manuel Delgado Barreto, director de «La Nación».

Don José Ignacio Escobar, director de «La Epoca».

Don Juan Pujol, diputado a Cortes y director de «Informaciones».

Don Manuel Senante, director de «El Siglo Futuro».

Don Anselmo González, director de «El Diario Universal».

Don Jacinto Benavente, don Armando Palacio Valdés y don José Gutiérrez Ravé, designándose por unanimidad para la presidencia del Comité a don Carlos Prast y para las funciones de secretario del mismo a don José Gutiérrez Ravé.

Tomaron los allí reunidos el acuerdo de que a partir del día primero de abril quede abierta la admisión de donativos con los cuales se comprarán acciones de Prensa Española para formar un capital cuyos intereses beneficiarán a los huérfanos y

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALECIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2 4 6 Aportado, 68 —ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL — Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

RICARDÓS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

viduas de periodistas y empleados de periódicos acogidos en la Casa de Nazareth.

Los que deseen ingresar cantidades con este fin podrán hacerlo en cualquiera de los Bancos de España, de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano, de Bilbao, Popular de los Previsores del Porvenir, Urquijo, Central, Español del Río de la Plata y Mercantil e Industrial en las cuentas corrientes que habrá abiertas en dichos establecimientos a nombre de «Homenaje a Prensa Española».

Para toda clase de consultas y detalles dirigirse a la oficina Central al principio citada, donde también se reciben donativos.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Dr. DOMINGO ARTES GUARDO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

4 TOMOS 4

Forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

MÁS DE 5.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA e pequeño Directorio Universal

Botella del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (tranco de portes en toda España)

¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Graudaos, 66 y 68 - BARCELONA

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM - RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCÓGNECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PÉREZ, 9

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Galaxias

AZUFRE

"FLORISTELLA"

(MARCA REGISTRADA)

a Ptas. 13'50

saco de 40 kilos

REFINERIAS DE AZUFRE

A. M. Romero Hermanos

ALMERIA

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.

Puerta de Purohena, 9.—Teléfono, 3-5-0.

NIKE CONDE OFALIA, 7 - Destilación de plantas y flores

Exija este perfume BOMBANCE Colonia, 8 pesetas litro - Extracto, 3 pesetas cien gramos

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles La Solemnidad de San José. Santos Eleuterio, ob., Perfecto, pb., Apolonio, Antia, Corebo, Calocero, mrs., Galdino, card., Amideo, fd.; B. Andrés Hibernón.

ca al Glorioso Patriarca San José, Patrono Universal de la Iglesia. Católica en la festividad del Patrocinio.

T. S. H. Programas para hoy MADRID. Radio España EAJ 2 Madrid. 17:30: Notas de sintonía: Selección de obras del maestro Alonso

Tarde. 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

BARCELONA. 18: Selecto concierto por el trío del Radio. Lynwood, Cajita de música, Canción de la taide, Phriné, Museta, Barcarola veneciana y Cavalleria rusticana.

21.05. Notas de sociedad, 21.10: Sesión cómica, 22.00: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

¿CALLOS? Ungüento Magico Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanetes.

Abogado, señor Fornovi. Procurador: señor Reyes- Vista de la causa número 272, del año del año 1933 que sigue el Juzgado de San Sebastián, contra Juan Punzón y otros, como autores de un delito de robo.

Correo de la provincia

Vélez-Rubio Chico preoz La vecina de esta ciudad Brígida Vélez Olivares, denuncia a la Guardia civil que momentos antes se presentó en la puerta de su domicilio el joven de 15 años, Pedro Navarro Villanueva, insultando a su hija de 14 años llamada Carmen y que al salir en defensa de ella le agredió el Pedro con un palo, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Se instruyó el correspondiente atestado. Huércal-Overa Secretario repuesto Ha sido nombrado secretario de este Ayuntamiento, don Ginés Ballesta Ortuño, que fué suspendido cuando entró el Gobierno de la Dictadura.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga general.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 125 pts. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

MIL PESETAS que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS».



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD e INEFICIENCIA SUPERRECIMIENTO DE SANGRE RENOVACIONES DIFÍCILES

Anúnciese en «La Independencia»

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1934 Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los físicos A los disentericos, cuyo vida se extingue sin un remedio verdadero, casaca heroica que corta su diáspora, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos rmitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma decompensada A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS